



Unidad del
**Servicio
de Empleo**

Bogotá D.C., 21 de junio 2019



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Fecha: 26-06-2019 Hora: 04:38 PM

ORIGEN 500-SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN / CARLOS ALBERTO GARZÓN FLÓREZ
DESTINO ANA LUCIA FERNANDEZ DE SOTO MONTALVO / MINISTERIO DEL TRABAJO
ASUNTO RESPUESTA REMISIÓN POR COMPETENCIA - REQUERIMIENTO PRESIDENCIA DE LA
OBS

Nº Folios:1

Doctora

ANA LUCIA FERNANDEZ DE SOTO MONTALVO

Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género

Coordinadora

Ministerio del Trabajo

E-mail: afernandez@mintrabajo.gov.co

Ciudad.

SPE-SP-2019-EE-0003128



Al contestar cite este número

Referencia: Respuesta Remisión por competencia – Requerimiento Presidencia de la República

Respetada Doctora Fernández,

Teniendo en cuenta la solicitud enviada por usted a esta Unidad el pasado 13 de mayo del presente año con número de radicado 08SE2019170000001629, en la cual se traslada oficio por competencia y se solicita dar respuesta frente a la petición realizada por el representante de la comunidad de la media y baja montaña de Carmen de Bolívar ANDRIS QUIROZ OSORI, referida específicamente al punto 16 de la solicitud, me permito informar que: El Servicio Público de Empleo es una iniciativa del Gobierno Nacional que busca el encuentro entre la oferta y la demanda laboral del país de manera transparente, ágil y eficiente; ayuda a los trabajadores a encontrar un empleo adecuado a su perfil y a los empleadores a contratar trabajadores de acuerdo a sus necesidades.

Con lo anterior, dicha iniciativa ofrece a nivel nacional a través de la red de prestadores conformada por el Servicio Nacional de Aprendizaje—SENA, Alcaldías y Gobernación, Cajas de Compensación Familiar, Agencias Privadas y Bolsas de Empleo (Universidades), servicios básicos de gestión y colocación de empleo de manera completamente gratuita, donde los buscadores de empleo podrán encontrar los siguientes servicios:

- Registro de hoja de vida: Todas las personas que estén interesados en cambiar de trabajo o conseguir mejores oportunidades, pueden registrar su hoja de vida en el portal virtual de atención www.serviciodeempleo.gov.co o en los Puntos de Atención de todo el país.
- Orientación Ocupacional: Los ciudadanos que se acerquen a los Centros de Empleo podrán recibir orientación y hacer un análisis de sus competencias, habilidades y necesidades para facilitar su vinculación laboral.
- Preselección de candidatos para ocupar vacantes: Con el fin de proveer la vacante se hace una selección de los posibles candidatos que cumplen con los requisitos solicitados por los empleadores.
- Remisión: Es el proceso por el cual, los prestadores del Servicio Público de Empleo envían los perfiles de los candidatos preseleccionados a los empleadores.



**El empleo
es de todos**

Mintrabajo

Unidad del Servicio Público de Empleo
Cra 69 No. 25B – 44 piso 7 Bogotá D.C.
PBX: (57 1) 7560009
www.serviciodeempleo.gov.co



Adicionalmente, en puntos de atención de las agencias públicas de empleo también podrán encontrar servicios de capacitación, certificación de competencias y apoyo al emprendimiento.

Con lo anterior, se invita a la comunidad que representa el señor Quiroz a que acceda a los servicios de gestión y colocación de empleo en el punto más cercano de atención, ubicado en el municipio de San Jacinto y el cual es operado por la Agencia Pública de Empleo del SENA en la carrera 41 No. 51-48 Plaza Pri, allí podrán recibir los respectivos servicios, de acuerdo con los perfiles laborales identificados y las ofertas de trabajo disponibles de la agencia de empleo.

Finalmente, contemplando que la petición enviada por el señor Quiroz no refiere una dirección física o virtual para enviarle la respectiva respuesta, procedemos a publicar esta comunicación mediante notificación por aviso en el siguiente link: <https://unidad.serviciodeempleo.gov.co/ano-2019/>.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO GARZÓN FLÓREZ
Subdirector de Promoción
UNIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO

Revisó: Alberto Alberto Munévar Ávila. Profesional Especializado de Implementación
Elaboró: Mayra Alejandra Arias Cante - Profesional de Implementación.
Copia: Dirección General Unidad Especial Administrativa del Servicio Público de Empleo
Inés del Carmen Yepes Sierra- Coordinadora regional APE SENA- Bolívar- lyepes@sena.edu.co



**El empleo
es de todos**

Mintrabajo